CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:41

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....9856

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ticllos es uno de los quince distritos de la provincia de Bolognesi, ubicado en el departamento de Áncash, Perú.

Que, el distrito fue creado el 22 de octubre de 1907 mediante Ley N.º 581, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

Que, tiene una superficie de 89,41 km² y una población estimada mayor a 800 habitantes. Su capital es el centro poblado de Ticllos.

Que, celebran la fiesta patronal de San Pedro el 29 de junio con danzantes de «Negros». Antes también celebraban el Corpus Cristo y otras fiestas.

Que, el resto arqueológico más importante es El Castillo que se encuentra a escasas cuadras de la población. También se citan a Ichictambo y Curcuy.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Ticllos, ubicado en la provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, por conmemorarse el próximo 02 de enero de 2024, el 167° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Paulino Allauca Edueardo , alcalde del distrito de Ticllos y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2024 17:44:31-0500